

guiente, 20 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar.

La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas.

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.—Presentación para su examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas, para el ejercicio de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para prorrogar, o en su caso, renovar, las pólizas de préstamo o crédito que PAHOSA tuviera suscrita en entidades bancarias o cajas de ahorro, cuando se produzca su vencimiento.

Hospitalet de Llobregat, 15 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, Presidente, Marc Peris Ribera.—29.237.

PANIKIRITO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 22 de junio de 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—27.440.

PARQUES DE GETARES, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, c/ Sevilla n.º 45, local 1, el próximo día nueve de junio de dos mil seis, a las 10:45 horas de su mañana, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Algeciras, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martínez Andion.—25.501.

PARSAN DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Zaragoza, Residencial Paraíso, número 5, escalera G, 9.º B, el día 24 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 25 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión social en el ejercicio 2005.

Tercero.—Reparto de dividendos.

Cuarto.—Sucesión del cargo de Administrador.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos a los que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.—El Administrador único, Elisardo Pardos Bauluz.—29.332.

PENINSULAR DE BIENES RAÍCES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 12 horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 y de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante el mismo.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—La Administradora única, María Milagros Benegas Mendía.—28.220.

PERFUMERÍA GAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Perfumería Gal, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006 (jueves), a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle Goya, número 12, 1.º Izda., de Madrid y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y el Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión, y Gestión Social correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2005.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación y redacción del Acta de la Junta.

Documentación: Conforme a lo dispuesto legalmente, se hace constar que todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel García Acebrón. 29.078.

PEÑACAÑADA CLUB DE CAMPO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en el domicilio social, el día 24 de junio de 2006, a la misma hora y mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e informe de la gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 y de la gestión social. Aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán solicitar, en el domicilio social, los documentos a que hace referencia el artículo 212,2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los cuales les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

La Cañada, 16 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Paz Mallent Llorens.—29.296.

PEÑISPIN, S. L.

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecución 195/05 C a instancias de Mariana Laderas Pozo y otra, Peñispin, S. L., en la que el día 26 de abril de 2006 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Peñispin, S. L., en situación de insolvencia por importe de 34.705,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 26 de abril de 2006.—M. José Delgado Iribarren Pastor.—Secretaria.—25.794.

PILAR PAYA BROTONS*Edicto insolvencia*

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado con el número 595-04-D, en trámite de ejecución número 196-04, en reclamación de despido, a instancia de José Naranjo García contra Pilar Payá Brotons, se ha dictado auto con fecha 2 de mayo de 2006 cuya parte dispositiva dice:

A los efectos de las presentes actuaciones, se declara insolvente provisional al ejecutado Pilar Payá Brotons, sin perjuicio de que llegara a mejor fortuna y pudieran hacerse efectivas en sus bienes las cantidades que por principal y costas está obligado a satisfacer.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente en Alicante, 2 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial.—25.797.

PLAZA DE TOROS DE OLIVENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Olivenza, en el domicilio social, plaza Marceliano Ortiz Blasco, número 1, el próximo día 19 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día 20 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición y aprobación, en su caso, de la gestión realizada durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balances así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Olivenza, 8 de mayo de 2006.—El Presidente, Jacinto Ortiz Díaz.—27.535.

PLIBRICO, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de la entidad «Plibrico, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2006, a las 10 horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las 10 horas, en el domicilio social de la misma (avenida Metalurgia, 7, polígono Bankunion 2, 33211 Gijón), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Álvarez Viña.—28.261.

PLUSINVERSION, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las trece horas treinta minutos del día 23 de junio de 2006, en Madrid, calle Serrano, 88, en primera convocatoria y el día 24 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la Sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Bernabé Barquín.—27.519.

POLYDROS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad Polydros Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Alcobendas (Madrid), en el domicilio social sito en el Polígono Industrial de Alcobendas, Calle La Granja número 23, el próximo 30 de Junio de 2.006, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos a modo de

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta sobre la aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo además solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de dichos documentos.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, con cinco días de antelación a aquél en que se celebre la Junta.

Alcobendas (Madrid), a 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Pietsch Cuadrillero.—27.551.

POLÍGONO INDUSTRIAL GERONA, S. A. (POLINGESA)*Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará, en el domicilio social, calle Farigola, 11, 17457 Riudellots de la Selva (Gerona), el día 13 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas Anuales, comprendidas del Balance (formulado de forma abreviada de acuerdo con el artículo 181 LSA), la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria (que contiene la propuesta de aplicación del beneficio), correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Quinto.—Aprobar el Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Hasta el séptimo día anterior a la celebra-